ECCOSIS INGENIERIA S.A.S	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	FO-QH-074-01
		22/01/2019
	INSPECCION PERIODICA DE ESCALERAS	PAGINA 1 DE 1

DATOS DEL ELEMENTO /EQUIPO						
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	**MARCA**	**MODELO / REFERENCIA**	**RESISTENCIA MAXIMA**	**NORMAS QUE CUMPLE**	**COLOR**	**CODIGO DE INSPECCIÓN**
ESCALERA TIPO TIJERA CON PLATAFORMA	ZARGES	D-82362	150 KG	EN 161-7	PLATEADO	**4476802**

No.	CONDICIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Están los largueros de la escaleras en buen estado?	X			Sin anomalías
2	¿Están las zapatas en buen estado?	X			Sin anomalías
3	¿Hay presencia de grasa en los peldaños?		X		Sin anomalías
4	¿Esta la bisagra de escaleras de tijera en buen estado?	X			Sin anomalías
5	Si es una escalera de extensión, ¿está en buen estado la Polea?			X	Sin anomalías
6	Si es una escalera de extensión, ¿está en buen estado la cuerda?			X	Sin anomalías
7	¿Las extensiones de escaleras ruedan correctamente dentro de las guías de la escalera principal?			X	Sin anomalías
8	¿Los ganchos de seguridad de la extensión aseguran correctamente en los peldaños de la escalera principal?			X	Sin anomalías
9	¿Las piezas mecánicas o con movimiento funcionan correctamente?	X			Sin anomalías
10	¿La escalera tiene algún tipo de deformación y/o golpe?	X			Presenta un golpe en uno de los peldaños
11	¿Los topes, pines, pasadores o seguros de la escalera funcionan correctamente?	X			Sin anomalías
12	¿Cuenta con todos sus peldaños en buen estado?	X			Sin anomalías

OBSERVACIONES: Al momento de la inspección el equipo se encuentra en buenas condiciones el golpe en el peldaño no representa un riesgo de seguridad, puede seguir siendo usado en las actividades que desarrolla la empresa. Conserva las condiciones del fabricante y de la norma que lo certifica.

CONCEPTO:	APTO PARA USAR	VALIDO HASTA:	20/03/2026

NOMBRE DEL INSPECTOR	PERFIL	FECHA DE INSPECCIÓN	FIRMA
Andrea Paola Cárdenas Torres	Inspector de equipos EPCC / Ing. Civil / Persona Calificada	20/03/2025	

REGISTRO FOTOGRAFICO






El concepto emitido en este documento es valido por un año a partir de su fecha de inspección, se establece teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentra el equipo al momento de la inspección, y es válido si se mantienen estas características y/o se aplican las recomendaciones establecidas; cualquier alteración que afecte la integridad del equipo, invalida dicho concepto.